



ASIGNATURA: <b>FILOSOFÍA</b>
CURSO: <b>4º ESO</b>
GRUPOS: <b>4º ABC</b>
<p style="text-align: center;">BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA</p> <p>La materia de Filosofía puede aportar al alumnado la posibilidad de crecimiento en la elaboración y expresión de su pensamiento. El proceso de aprender a filosofar favorece el diálogo, la reflexión y el razonamiento crítico, abriendo su mente a nuevos horizontes, dotándoles de recursos para el aprendizaje y de herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías que en la historia se han dedicado a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano.</p>
<p style="text-align: center;">PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS</p> <p><b>1er. Trimestre: El saber filosófico 2º Trimestre: Conocimiento y realidades 3º Trimestre: Acción y Creación</b></p> <p>El saber filosófico. FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-racionales. FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico. FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica. FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad. FIL.4.A.5. El razonamiento y la argumentación. FIL.4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos. FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces. FIL.4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social. ¿ El conocimiento y la realidad. FIL.4.B.1. Teorías</p>

<p>del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías. FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural. FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. FIL.4.B.4. El determinismo científico. FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial. FIL.4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo. FIL.4.B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político. FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. FIL.4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales. C. Acción y creación. FIL.4.C.1. La acción humana. FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías. FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad. FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales. FIL.4.C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia. FIL.4.C.2. La creatividad y la cultura. FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo. FIL.4.C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades. FIL.4.C.2.4. La cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b></p>



1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Todas las actividades deberán estar recogidas en el cuaderno de clase que deberá estar completo, bien redactado y con una correcta presentación.

3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

-Investigaciones en distintas fuentes (físicas, digitales, entrevistas personales) sobre temas complejos y polémicos, con vistas a elaborar diferentes productos informativos rigurosos y claros (informes escritos, productos digitales, presentaciones y exposiciones orales).

- Lecturas y creación de textos y discursos: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento y la comunicación a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.

- Realización de debates en el aula, en diferentes modalidades: debate académico, debate cooperativo, etc.

- Dinámicas de improvisación en las que se haga necesario el uso de la retórica y la argumentación para convencer a otros (vendedor-comprador, entrevista de trabajo).

- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incentiva que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no sólo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que han llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.



- Exposición de trabajos orales, de forma individual o en pequeños grupos.

LA CALIFICACIÓN se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. La calificación final de esta asignatura será la media de la calificación de cada criterio de evaluación, teniendo en cuenta que en todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto. La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de las unidades didácticas) se redondeará hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8. 8.3.

**MECANISMOS DE RECUPERACIÓN** Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismos para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria. Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios: En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de U.D. pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral. Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá acudir a la prueba final de evaluación ordinaria presentando las tareas y trabajos que tenía suspensos. Se establece además una prueba final de evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso realizará una prueba escrito estilo disertación, sobre algunos de los temas desarrollados durante el curso y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes. La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL



#### APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN**  
Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.

#### PLAN DE LECTURA DIARIA

Al margen de las indicaciones y los horarios programados por Jefatura de Estudios, el alumnado de la materia dispone en Classroom de un listado en el que nuestro Departamento sugiere y anima a leer textos no sólo filosóficos, incluyendo así novelas, cómics, textos de Psicología... Ese listado no pretender ser cerrado o definitivo sino que está abierto a las propias sugerencias del alumnado.

#### RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LA MATERIA

La lógica, una de las ramas filosóficas más importantes, desempeña un papel fundamental en nuestra materia. En este sentido, los pasatiempos lógicos son una herramienta extraordinaria para introducirles en una disciplina que surge en el siglo IV a. C. con Aristóteles y para que comprendan que las matemáticas no son posibles sin la lógica .



ASIGNATURA: **ATENCIÓN EDUCATIVA**

CURSO: **2º E.S.O.**

GRUPOS: **D.**

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

La atención educativa es una asignatura que se imparte una hora a la semana y tiene como objetivo principal trabajar en valores, sostenibilidad y educación emocional. Sin embargo, es importante destacar que esta materia no puede abordar contenidos curriculares ni consiste en repasar o adelantar temas de otras asignaturas. De esta manera, se busca fomentar el desarrollo integral de lo/as estudiantes, brindándoles herramientas para su crecimiento personal y social, enfocándose en aspectos fundamentales para la formación del alumnado, como los valores, la sostenibilidad y la educación emocional. Se busca promover la reflexión y el aprendizaje en áreas clave para la vida, sin interferir con las asignaturas tradicionales. De esta manera, se busca garantizar una educación equilibrada y completa, que forme individuos conscientes y comprometidos con su entorno.

La materia de Atención Educativa se dirigirá al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, y que podrá configurarse a modo de trabajo monográfico o proyecto interdisciplinario. En todo caso, las actividades propuestas en esta materia irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes y en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna materia de la etapa.

Para facilitar la concreción curricular de esta materia se establecen tres bloques: En el primer bloque, el propósito es que el alumnado adquiera las competencias necesarias para prever un plan de trabajo de cara a la realización de proyectos o la resolución de problemas. En el segundo bloque, una vez previsto un plan de trabajo, el alumnado tendrá que movilizar conjuntamente las competencias transversales y sus conocimientos para, según las pautas establecidas, resolver los problemas o ejecutar los proyectos planificados. En el tercer bloque, se aborda la presentación del proyecto competencial por parte del alumnado. Hace falta reforzar la presencia de la comunicación en las aulas, y esta materia parece un ámbito adecuado para hacerlo, por lo que más que la simple exposición del trabajado se busca también la presentación de un discurso. Por otra parte, en este bloque se incluyen aspectos relacionados con el empleo de soportes audiovisuales e informáticos que sirven de apoyo. De esta manera, a través de la realización de proyectos significativos y de la resolución colaborativa de problemas, se orienta al alumnado para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar

activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

El currículo de la materia de Atención Educativa tiene un planteamiento abierto para permitir al profesorado un marco amplio de posibilidades de concreción para ajustarse a las necesidades del alumnado destinatario, a sus preocupaciones y a sus intereses, así como a la realidad del entorno del centro docente.

#### METODOLOGÍA

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrarán la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de nuestra comunidad. Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos., así como del aprendizaje cooperativo y colaborativo

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa, exposiciones orales, presentaciones, cuaderno de clase, proyectos, rúbricas.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado es un aspecto importante a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para proporcionar a este alumnado la respuesta educativa adecuada, prestaremos especial atención a la capacidad para aprender, la motivación para aprender y los estilos de aprendizaje.

Y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE.

#### PLAN DE LECTURA DIARIA

*(si procede)*

Algunos ejemplos de las actividades que se realizarán son los siguientes:

##### Antes de la lectura:

-Lectura del título y realización de sugerencias sobre la historia o el tipo de texto que van a leer.

Algunos ejemplos de tipos de actividades para realizar en clase son los siguientes:

-Lectura de las primeras líneas para decir de qué tipo de texto se trata.

##### Durante la lectura:

-Lectura del texto en voz alta entre vario/as alumno/as.

-Lectura del texto, pero solo la mitad de la clase, para contar la historia a la otra mitad tras la lectura.



-Búsqueda en el diccionario de las palabras cuyo significado no se conozca.

Después de la lectura:

-Descripción de los personajes principales.

-Resumen de la historia.

-Cambio del final de la historia.

-Debate sobre el contenido del texto.

-Descripción del tipo de persona al que se recomendaría esa lectura.

-Preguntas de comprensión acerca del contenido de la lectura.



<b>ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>
<b>CURSO: 1º BACHILLERATO</b>
<b>GRUPOS: A y B</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA</b>

La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez van ganando más presencia en la sociedad. Como materia en la etapa del Bachillerato contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto se debe a los problemas y saberes básicos que se abordan -estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio, entre otros-, al fomento de la creación de hábitos de investigación -análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada, y otros procedimientos-, a la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, así como al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, derivadas del conocimiento que se genera, ya que propicia la adquisición de claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales, potenciando en el alumnado el desarrollo de la discusión ética y la empatía.

La finalidad educativa de la materia Antropología y Sociología es construir conocimientos sobre la diversidad cultural, en torno al avance de la homogenización, y la aparición de rasgos culturales o

patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios o intercambios comerciales del pasado o de la actualidad, como el de la globalización, poniendo el acento en cómo estos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades, impulsando al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y específicamente, el de Andalucía.

Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. Por ello también, el currículo deberá contemplar la presencia de saberes básicos y de situaciones de aprendizaje relacionadas con la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

El carácter optativo de la materia está planteado para el primer curso de Bachillerato, con idea de, a partir del estudio detenido de los hechos, fenómenos o relaciones que se proponen en la materia, siempre desde una perspectiva actual y aplicada, se estimule al alumnado a comprender y valorar el origen y las consecuencias de las diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas, etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Se contribuye de esta forma a los objetivos y finalidades expuestos en nuestro PLAN DE CENTRO sobre la madurez de nuestro alumnado y su educación ciudadana.

Se deriva también de lo anteriormente expuesto el hecho de que esta materia puede aportar experiencias para el desarrollo de la



creatividad y la innovación -dimensión profesional- en la medida en que demanda la búsqueda de soluciones sobre los problemas abordados, en forma de trabajos de investigación social y de campo, de elaboración de informes, de participación en debates o congresos, de creación de proyectos de desarrollo socio-comunitario, y cuantas otras producciones tengan que ver con la actividad de investigación y de praxis que ambas disciplinas actualmente aportan a la sociedad.

Es muy recomendable, por tanto, que se presente como una materia cuyo enfoque aplicado consigue producciones que, además de conectar con intereses personales y colectivos por trabajar sobre contextos actuales de especial relevancia social, impactan positivamente en aspectos de su dimensión social como la mejora de la convivencia en los centros educativos y en el entorno social inmediato.

Los aprendizajes que plantea la materia, a raíz del tratamiento de problemas o fenómenos cercanos que guardan relación con las circunstancias del alumnado, y la diversidad de enfoques que puede promover, se presta a generar encuentros con diversas instituciones y otros centros educativos o dedicados a la investigación social, como las instituciones de carácter histórico o artístico, o que trabajan en torno al patrimonio, las organizaciones no gubernamentales o asociaciones.

## PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

### A. Antropología social y sociología

AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.

AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.

AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas.

AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.

AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.

AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.

AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.

AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.

AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.

AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.

AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.

AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

### B. Destrezas y actitudes de investigación

AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.

AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.

AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.

AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.

AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.

AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales.



AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.

AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas.

AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.

### C. Habilidades sociales, personales y comunicativas

AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio.

AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo.

AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.

AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.

AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.

AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.

AYSO.1.C.7. La técnica del debate.

AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.

AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.

AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.

AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.

AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.

AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.

## METODOLOGÍA

Aspectos metodológicos para orientar el aprendizaje significativo del alumnado:

- Principio de actividad. Entendido como la implicación directa del alumnado en el proceso de reflexión filosófica aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos.

- Principio de construcción de los aprendizajes. En cuanto a que la reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.

- Principio de motivación. Las teorías filosóficas que se plantean deben estar tomados del contexto histórico actual y han de partir de los conflictos que despiertan el interés de los jóvenes para permitirles abordarlos a partir de la propia experiencia.

- Principio de flexibilidad. Referido a la adaptación del proyecto educativo a los grupos de alumnas y



alumnos a que se dirige. Por ello, la metodología de trabajo más adecuada será:

-La contextualización desde el propio momento histórico que evite la reflexión excesivamente abstracta sobre los problemas.

-Enlazar los contenidos con cuestiones que sean motivadoras, por próximas a los alumnos/as.

-La realización de actividades concretas que contribuyan a la adquisición de hábitos con los que los alumnos/as puedan sentirse partícipes en el proceso de clarificación de las ideas; hábitos procedimentales como:

- los lógicos de carácter general: definición, clasificación, análisis, síntesis, etc.,

- de argumentación y expresión, oral y escrita,
- de localización y utilización crítica de la información,
- de análisis y comentario de textos.

• la realización de actividades que motiven la construcción de una personalidad rica y abierta, mediante procedimientos como despertar la curiosidad, propiciar el análisis y la valoración personal, y el debate de las ideas, y concienciar sobre la valía de otras posiciones y culturas.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios

de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres



situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

## PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.
- Pruebas escritas de distintas modalidades (tipo-test, preguntas de desarrollo, de comparación, de opinión crítica...).
- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si

en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.

- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Esta técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.
- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.
- Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.



LA CALIFICACIÓN de todas las materias que se imparten en Bachillerato se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

La calificación final de la asignatura Historia de la Filosofía será la media de la calificación de cada criterio de evaluación, teniendo en cuenta que en todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto.

La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de las unidades didácticas) se redondeará hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8.

### 8.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismo para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria:

Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios:

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de U.D. pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral. Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria para examinarse de las partes a recuperar. Se establece además una prueba final de evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso se examinará y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes.

La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los



conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje,

ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.



## PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

### 10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.



## RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LA MATERIA

Destacaremos el valor del razonamiento matemático a lo largo de la historia del pensamiento tanto filosófico como científico.



<b>ASIGNATURA: FILOSOFÍA</b>
<b>CURSO: 1º BACHILLERATO</b>
<b>GRUPOS: 1º ABC</b>
<p style="text-align: center;"><b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA</b></p> <p>La materia de Filosofía puede aportar al alumnado la posibilidad de crecimiento en la elaboración y expresión de su pensamiento. El proceso de aprender a filosofar favorece el diálogo, la reflexión y el razonamiento crítico, abriendo su mente a nuevos horizontes, dotándoles de recursos para el aprendizaje y de herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías que en la historia se han dedicado a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS</b></p> <p><b>PRIMER TRIMESTRE: El saber filosófico.</b></p> <p>FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-racionales.</p> <p>FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.</p> <p>FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.</p> <p>FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad. FIL.4.A.5. El razonamiento y la argumentación.</p> <p>FIL.4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.</p> <p>FIL.4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.</p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE: El conocimiento y la realidad.</b></p> <p>FIL.4.B.1. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.</p>

<p>FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p> <p>FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial.</p> <p>FIL.4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.</p> <p>FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.</p> <p><b>TERCER TRIMESTRE: Ética y política, el mundo de la acción.</b></p> <p>FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.</p> <p>FIL.4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p> <p>FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.</p> <p>FIL.4.C.1. La acción humana.</p> <p>FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías.</p> <p>FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad.</p> <p>FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis y situación en el mundo. Derechos animales.</p>
<p style="text-align: center;"><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b></p> <p>1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.</p> <p>2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Todas las actividades deberán estar recogidas en el cuaderno de clase que deberá estar completo, bien redactado y con una correcta presentación.</p> <p>3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos</p>



objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

-Investigaciones en distintas fuentes (físicas, digitales, entrevistas personales) sobre temas complejos y polémicos, con vistas a elaborar diferentes productos informativos rigurosos y claros

(informes escritos, productos digitales, presentaciones y exposiciones orales).

- Lecturas y creación de textos y discursos: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento y la comunicación a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.

- Realización de debates en el aula, en diferentes modalidades: debate académico, debate cooperativo, etc.

- Dinámicas de improvisación en las que se haga necesario el uso de la retórica y la argumentación para convencer a otros (vendedor-comprador, entrevista de trabajo).

- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incentiva que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no sólo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que han llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.

- Exposición de trabajos orales, de forma individual o en pequeños grupos.

LA CALIFICACIÓN se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. La calificación final de esta asignatura será la media de la calificación de cada criterio de evaluación, teniendo en cuenta que en



1  
1

todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto. La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de las unidades didácticas) se redondeará hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8. 8.3.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismos para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria. Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios: En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de U.D. pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral. Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá acudir a la prueba final de evaluación ordinaria presentando las tareas y trabajos que tenía suspensos. Se establece además una prueba final de evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso realizará una prueba escrito estilo disertación, sobre algunos de los temas desarrollados durante el curso y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes. La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

## CONCRECIÓN DEL PROGRAMA BILINGÜE EN LA MATERIA

De acuerdo con lo establecido en la instrucción 7/2020 sobre organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces, para el curso 2020/2021, el Departamento de Filosofía del I.E.S Mariana Pineda, desarrollará actividades bilingües en la materia de Filosofía. Estas actividades relacionadas con los contenidos de la materia, consistirán en cuestionarios y lecturas en lengua inglesa, trabajos personales de investigación, actividades en el aula, exposiciones orales. Quincenalmente habrá una sesión completa en inglés con el auxiliar de conversación, quien a propuesta de la materia, dirigirá una serie de actividades. Se valorará especialmente la participación del alumnado en dichas sesiones, que tendrán un carácter eminentemente práctico, fomentando la mejora de la competencia oral. En las pruebas escritas se incluirá siempre un breve texto en inglés y se formularán sendas preguntas para mejorar la comprensión lectora.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.



En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

### 10.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:



## PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de

ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

### 10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.



#### PLAN DE LECTURA DIARIA

Al margen de las indicaciones y los horarios programados por Jefatura de Estudios, el alumnado de la materia dispone en Classroom de un listado en el que nuestro Departamento sugiere y anima a leer textos no sólo filosóficos, incluyendo así novelas, cómics, textos de Psicología... Ese listado no pretende ser cerrado o definitivo sino que está abierto a las propias sugerencias del alumnado.

#### RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LA MATERIA

La lógica, una de las ramas filosóficas más importantes, desempeña un papel fundamental en nuestra materia. En este sentido, los pasatiempos lógicos son una herramienta extraordinaria para introducirles en una disciplina que surge en el siglo IV a. C. con Aristóteles y para que comprendan que las matemáticas no son posibles sin la lógica .



**ASIGNATURA: TALLER DE DEBATE Y PENSAMIENTO CRÍTICO.**

**CURSO: 1º DE BACHILLERATO**

**GRUPOS: A, B y C.**

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA**

Consideramos que el debate, como estrategia educativa, es una potente herramienta que permite que el alumnado amplíe sus conocimientos de una forma motivadora, porque constituye un reto intelectual completo. En el debate el alumnado deja de ser un mero receptor y se convierte en productor y creador de contenidos; por lo tanto es una metodología activa y participativa que permite la integración de teoría y práctica. En el debate el trabajo en equipo y la cooperación entre los miembros del grupo es fundamental, lo que ayuda a desarrollar una de las destrezas básicas para la vida académica y profesional. De hecho es una ocasión para experimentar la necesidad de contar con el grupo y no simplemente hacer una parte del trabajo para "pegarla" a la que el resto elaboró. Además permite desarrollar la capacidad para afrontar situaciones de estrés y gestionar los sentimientos que surgen en circunstancias difíciles, lo que supone un gran aprendizaje emocional.

Se trata de una materia que en su diseño metodológico parte del planteamiento de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado tendrá que enfrentarse a retos. Para ello será necesario aprender a usar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo, adoptar una actitud crítica y reflexiva para defender las propias ideas y analizar las opiniones ajenas, así como argumentar con coherencia, contrastando su propio punto de vista con el de los demás. Es, en definitiva una materia que pretende contribuir a la formación y madurez intelectual y humana del alumnado.

### **PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS**

*(si procede)*

#### **BLOQUE 1: HABLAR EN PÚBLICO**

Este bloque será una gran introducción y marco básico a todas las destrezas relativas a hablar en público, entonación y el dominio propio y del espacio. Sobre todo se trata de adquirir seguridad a la hora de abordar un discurso con público.

- 1.1. Reglas para un buen debate: actitudes y principios éticos.
1. 2. Emisión de la voz, tono o altura, volumen o intensidad y débito o duración.
- 1.3. Comunicación no verbal: movimiento corporal y lenguaje corporal.
- 1.4. Superar el miedo escénico.

#### **BLOQUE 2: EL DEBATE ACADÉMICO**



Este segundo bloque es una introducción al debate académico, en el que se aplicará lo aprendido en el bloque anterior respecto a elementos paraverbales y no verbales, introduciendo los principios de la argumentación, los roles del debate académico y las estrategias para búsqueda de información y elaboración del discurso, poniendo en práctica lo aprendido.

- 2.1. Es sistema de argumentación ARE
- 2.2. Los diferentes roles en el debate académico.
- 2.3. La búsqueda de información y elaboración del discurso.

### BLOQUE 3: LA ARGUMENTACIÓN

En este bloque profundizaremos en estrategias clave de la retórica como inicios y finales en un discurso, definiciones, formas de argumentar, refutar y hacer preguntas.

- 3.1. Inicios, finales y tipos de definición para la contextualización del debate.
- 3.2. Técnicas argumentativas.
- 3.3. Técnicas para rebatir.
- 3.4. Las falacias: tipología y forma de combatirlas.
- 3.5. Plantear preguntas y responderlas.

### BLOQUE 4: LA RETÓRICA

Sobre la base de las prácticas realizadas con anterioridad, se estudiarán estrategias de mejora del discurso oral y escrito.

- 4.1. La expresión: propiedades básicas de un texto.
- 4.2. Figuras retóricas en el texto persuasivo.
- 4.3. Estrategias para el debate.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: los cuatro bloques citados no pueden desplegarse de forma secuencial, puesto que la práctica del debate y el pensamiento crítico los implica a los cuatro al mismo tiempo, de manera inseparable. Por lo tanto, cada trimestre debe desarrollar de forma sincrónica esos cuatro bloques, a través de actividades, contenidos y tareas que los impliquen mutuamente. Lógicamente, lo que sí irá variando, in crescendo, será la dificultad y complejidad de las tareas propuestas.

## METODOLOGÍA

Aspectos metodológicos para orientar el aprendizaje significativo del alumnado:

- Principio de actividad. Entendido como la implicación directa del alumnado en el proceso de reflexión y práctica de los saberes y competencias, aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos.
- Principio de construcción de los aprendizajes. En cuanto a que la metodología se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.
- Principio de motivación. los saberes y competencias que se plantean deben estar tomados del contexto histórico actual y han de partir de los conflictos que despiertan el interés de los jóvenes para permitirles abordarlos a partir de la propia experiencia.



- Principio de flexibilidad. Referido a la adaptación del proyecto educativo a los grupos de alumnas y alumnos a que se dirige. Por ello, la metodología de trabajo más adecuada será:
  - La contextualización desde el propio momento histórico que evite la reflexión excesivamente abstracta sobre los problemas.
  - Enlazar los contenidos con cuestiones que sean motivadoras, por próximas a los alumnos/as.
  - La realización de actividades concretas que contribuyan a la adquisición de hábitos con los que los alumnos/as puedan sentirse partícipes en el proceso de clarificación de las ideas; hábitos procedimentales como:
    - los lógicos de carácter general: definición, clasificación, análisis, síntesis, etc.,
      - de argumentación y expresión, oral y escrita,
      - de localización y utilización crítica de la información,
      - de análisis y comentario de textos.
    - la realización de actividades que motiven la construcción de una personalidad rica y abierta, mediante procedimientos como despertar la curiosidad, propiciar el análisis y la valoración personal, y el debate de las ideas, y concienciar sobre la valía de otras posiciones y culturas.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con

los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que



tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

- Investigaciones en distintas fuentes (físicas, digitales, entrevistas personales...) sobre temas complejos y polémicos, con vistas a elaborar diferentes productos informativos rigurosos y claros (informes escritos, productos digitales, presentaciones y exposiciones orales).

- Lecturas y creación de textos y discursos: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento y la comunicación a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.

- Realización de debates en el aula, en diferentes modalidades: debate académico, debate cooperativo, estilo parlamentario británico, seis sombreros para pensar, etc.

- Dinámicas de improvisación en las que se haga necesario el uso de la retórica y la argumentación para convencer a otros (vendedor-comprador, entrevista de trabajo...).

- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incentiva que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho

por los demás, que se establezcan no sólo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que han llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.

- Juegos de teatralización, que ponen en activo no sólo las habilidades de la voz, la expresión corporal y dotar de fuerza expresiva a las palabras, sino que también requieren del buen trabajo en equipo, además de acostumbrar al alumnado a exponerse ante un público.
- Participación (voluntaria) en torneos de debate fuera del horario de clase, tanto en el torneo propio que organizamos en nuestro Centro, como en torneos a nivel provincial, autonómico...

LA CALIFICACIÓN de todas las materias que se imparten en Bachillerato se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

La calificación final de esta asignatura será la media de la calificación de cada criterio de evaluación, teniendo en cuenta que en todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto.

La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de las



unidades didácticas) se redondeará hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8.

### 8.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismos para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria. Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios:

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de U.D. pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral.

Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria para examinarse de las partes a recuperar. Se establece además una prueba final de evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso se examinará y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes.

La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

### 10.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

### 10.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA



La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

### 10.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado

de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

### 10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la



creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro

### **RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LA MATERIA**

*(si procede)*

El rigor lógico imprescindible en el ámbito de la argumentación y el debate, es paralelo al rigor de las matemáticas en cualquier demostración científica, de modo que acostumar al alumnado a preguntarse el por qué y el cómo alcanzamos una conclusión a través de una serie encadenada de premisas y argumentaciones, sirve paralelamente al trabajo intelectual de los matemáticos. Analizaremos las falacias más comunes, los sesgos del razonamiento y cómo enfrentarse a todo ello con el rigor del pensamiento racional.



ASIGNATURA: **PROYECTO TRANSVERSAL**

CURSO: **2º BACHILLERATO**

GRUPOS: **A**

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

La intervención educativa en la materia Proyectos Transversales de Educación en Valores (PTEV) desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias específicas de la materia. El currículo de esta materia tiene un planteamiento abierto para permitir al profesorado un marco amplio de posibilidades de concreción para ajustarse a las necesidades del alumnado destinatario, a sus preocupaciones y a sus intereses, así como a la realidad del entorno del centro docente.

La educación en valores no es competencia exclusiva de un área determinada sino que es tarea de cualquier educador con independencia de la materia que imparta. Creemos firmemente que el cine permite, quizá como ninguna otra actividad artística, acercar dichos valores a los más jóvenes. Son legión las voces que, en las últimas décadas, han clamado para que el cine se enseñe en las escuelas, para que sea una asignatura más. Sin embargo, integrar el cine en nuestro sistema educativo no es, en modo alguno, tarea fácil. Aun así, si sabemos gracias a los sociólogos que los agentes socializados otrora fundamentales, la familia y la escuela, han sido superados en su papel por el educador no institucional -los medios audiovisuales-, no estaría de más que la escuela proporcionase instrumentos

de análisis y crítica que enseñase al alumnado a ver cine, que contribuyese a ayudarles a discernir qué es valioso y qué reprobable, que les permitiese adquirir hábitos activos y críticos que les alejase del rol de espectadores pasivos. Nuestro alumnado es consumidor cinematográfico que, a veces, se deja llevar, de manera quizás inconsciente, por la cultura dominante en la que vive inmerso. Por las razones aducidas, creemos oportuno brindarles la oportunidad de ver cine desde otra perspectiva, viendo a los actores como personas - no como meros títeres al servicio de la civilización del espectáculo- portadoras de derechos y obligaciones, virtudes y defectos, ofreciéndoles la posibilidad de analizar los personajes y los diferentes desenlaces y problemas planteados. Trabajaremos con un alumnado que el pasado curso ya se inició en esta línea de trabajo, construyendo un conocimiento y una conciencia intelectual más amplia a partir de la experiencia adquirida. Al mismo tiempo, tratamos de darle la máxima difusión a nuestro trabajo y garantizar unos conocimientos mínimos que permitan al alumnado disfrutar de la actividad y sacarle un mayor provecho

#### METODOLOGÍA

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrarán la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno



inmediato a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de nuestra comunidad. Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos., así como del aprendizaje cooperativo y colaborativo

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa, realización de las actividades propuestas.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado es un aspecto importante a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para proporcionar a este alumnado la respuesta educativa adecuada, prestaremos especial atención a la capacidad para aprender, la motivación para aprender y los estilos de aprendizaje. Y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE.



<b>ASIGNATURA: PSICOLOGÍA</b>
<b>CURSO: 2º BACHILLERATO</b>
<b>GRUPOS: A</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA</b>

Como rama del saber, la Psicología tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2.º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, se orienta hacia los intereses de la fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes. A pesar de su evidente referencia al ser humano, en esta disciplina aparecen dos vertientes de estudio: la biológica y la humana-social.

Por un lado, algunos de los temas y métodos de la Psicología la aproximan a la ciencia natural y, más en concreto, a las ciencias biológicas así ocurre en el ámbito de la psicología animal, de la psicofisiología y del estudio de algunos procesos simples de aprendizaje. Por otro lado, la Psicología constituye una ciencia

humana social, especialmente en el ámbito de la psicología social y de la personalidad. Por tanto, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción doble, como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la economía.

Uno de los propósitos fundamentales de la asignatura de Psicología es hacer ver al alumnado las diferencias entre sus conceptos intuitivos de lo que es la Psicología y las aportaciones más

específicas de la psicología como ciencia, de modo que sean capaces de profundizar en las causas y consecuencias de la conducta humana y de la construcción de su conocimiento.

La Psicología también puede y debe tener en cuenta los rasgos peculiares del alumnado en tanto que adolescentes, puesto que en este grupo de edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismos, de entender los procesos psíquicos y socio-afectivos por los que están pasando y, así, poder contribuir a que se enfrenten mejor a su propio desarrollo personal.

A través de la Psicología el alumnado tiene la oportunidad de realizar experiencias y experimentos didácticos y participativos sobre el modo en el que los seres humanos perciben la realidad, la interpretan y actúan en consecuencia, favoreciendo, en suma, la construcción cooperativa del conocimiento y la aplicación de una metodología dinámica y colaborativa en el grupo.

Esta materia deberá favorecer el conocimiento de la utilidad y aplicación que las investigaciones psicológicas tienen en el mundo social, selección de personal, realización de anuncios publicitarios,



terapias, así como en la animación de grupos, cohesión de equipos de trabajo, técnicas de estudio, etc.

Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de la personalidad individual y social. En definitiva, una asignatura de introducción, de Psicología General muy interesante para los alumnos.

## PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

### La Psicología como ciencia.

PSIC.2.A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva.

PSIC.2.A.2. Campos de la Psicología actual. Psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones.

PSIC.2.A.3. Métodos de investigación en Psicología.

PSIC.2.A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.

### Fundamentos biológicos de la conducta.

PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).

PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales

relevantes asociados al SNC.

### Procesos cognitivos en el ser humano.

PSIC.2.C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

PSIC.2.C.2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes.

PSIC.2.C.4. La inteligencia emocional.

PSIC.2.C.5. El pensamiento creativo.

PSIC.2.C.6. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.

PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.

**La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.** PSIC.2.D.1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta.

PSIC.2.D.2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad.

PSIC.2.D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación.

PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación.

PSIC.2.D.5. La sexualidad.

PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.

### Psicología social y de las organizaciones.

PSIC.2.E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida



social.

PSIC.2.E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.

PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.

PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.

PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.

## METODOLOGÍA

Aspectos metodológicos para orientar el aprendizaje significativo del alumnado:

- Principio de actividad. Entendido como la implicación directa del alumnado en el proceso de reflexión filosófica aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos.

- Principio de construcción de los aprendizajes. En cuanto a que la reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.

- Principio de motivación. Las teorías filosóficas que se plantean deben estar tomados del contexto histórico actual y han de partir de los conflictos que despiertan el interés de los jóvenes para permitirles abordarlos a partir de la propia experiencia.

- Principio de flexibilidad. Referido a la adaptación del proyecto educativo a los grupos de alumnas y alumnos a que se dirige. Por ello, la metodología de trabajo más adecuada será:

- La contextualización desde el propio momento histórico que evite la reflexión excesivamente abstracta sobre los problemas.

- Enlazar los contenidos con cuestiones que sean motivadoras, por próximas a los alumnos/as.

- La realización de actividades concretas que contribuyan a la adquisición de hábitos con los que los alumnos/as puedan sentirse partícipes en el proceso de clarificación de las ideas; hábitos procedimentales como:

- los lógicos de carácter general: definición, clasificación, análisis, síntesis, etc.,

- de argumentación y expresión, oral y escrita,

- de localización y utilización crítica de la información,

- de análisis y comentario de textos.

- la realización de actividades que motiven la construcción de una personalidad rica y abierta, mediante procedimientos como despertar la curiosidad, propiciar el análisis y la valoración personal, y el debate de las ideas, y concienciar sobre la valía de otras posiciones y culturas.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios

de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-

5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.

5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.



## PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.
- Pruebas escritas de distintas modalidades (tipo-test, preguntas de desarrollo, de comparación, de opinión crítica...).
- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.
- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también

consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Esta técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.

- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.
- Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.

LA CALIFICACIÓN de todas las materias que se imparten en Bachillerato se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

La calificación final de la asignatura Historia de la Filosofía será la media de la calificación de cada criterio de evaluación, teniendo en cuenta que en todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto.

La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con



las notas de las unidades didácticas) se redondeará hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8.

### 8.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismo para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria:

Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios:

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de U.D. pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral. Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria para examinarse de las partes a recuperar. Se establece además una prueba final de evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso se examinará y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes.

La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para

posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos



indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

### PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.



10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:  
PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.



**ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

**CURSO: 2º BACHILLERATO**

**GRUPOS: A, B y C**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA**

El objetivo fundamental de la materia de Historia de la Filosofía es el de hacer un recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro. Las culturas humanas se constituyen y reconocen con relación a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre ellas se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, a las formas de organización socioeconómicas y políticas, y a la definición de aquellos valores como la verdad, el bien, la justicia y la belleza, que estimamos adecuados para orientar

nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme.

**PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS**  
*(si procede)*

LOS SABERES BÁSICOS Y SU SECUENCIACIÓN:

1ª EVALUACIÓN

A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.

HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.

HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.

HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.



HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.

HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

## 2ª EVALUACIÓN

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.

HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. El protestantismo. La revolución científica.

HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

## 3ª EVALUACIÓN

HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.

HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

HFIL.2.C.8. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

## METODOLOGÍA

Aspectos metodológicos para orientar el aprendizaje significativo del alumnado:

- Principio de actividad. Entendido como la implicación directa del alumnado en el proceso de reflexión filosófica aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos.
- Principio de construcción de los aprendizajes. En cuanto a que la reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.
- Principio de motivación. Las teorías filosóficas que se plantean deben estar tomados del contexto histórico actual y han de partir de los conflictos que despiertan el interés de los jóvenes para permitirles abordarlos a partir de la propia experiencia.



- Principio de flexibilidad. Referido a la adaptación del proyecto educativo a los grupos de alumnas y alumnos a que se dirige. Por ello, la metodología de trabajo más adecuada será:
  - La contextualización desde el propio momento histórico que evite la reflexión excesivamente abstracta sobre los problemas.
  - Enlazar los contenidos con cuestiones que sean motivadoras, por próximas a los alumnos/as.
  - La realización de actividades concretas que contribuyan a la adquisición de hábitos con los que los alumnos/as puedan sentirse partícipes en el proceso de clarificación de las ideas; hábitos procedimentales como:
    - los lógicos de carácter general: definición, clasificación, análisis, síntesis, etc.,
      - de argumentación y expresión, oral y escrita,
      - de localización y utilización crítica de la información,
      - de análisis y comentario de textos.
    - la realización de actividades que motiven la construcción de una personalidad rica y abierta, mediante procedimientos como despertar la curiosidad, propiciar el análisis y la valoración personal, y el debate de las ideas, y concienciar sobre la valía de otras posiciones y culturas.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios

de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas y orales, comentarios de texto, disertaciones, escalas de observación, rúbricas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

3. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (4-5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. En nuestro caso, hemos especificado los indicadores del grado de desarrollo en las tres situaciones de aprendizaje insertadas en el apartado anterior. Ahí se encontrarán también las rúbricas y escalas de calificación de los distintos instrumentos utilizados a lo largo del curso.



5. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

#### PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.

-Pruebas escritas de distintas modalidades (tipo-test, preguntas de desarrollo, de comparación, de opinión crítica...).

- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha

escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.

- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Esta técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.

- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.

- Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.

LA CALIFICACIÓN de todas las materias que se imparten en Bachillerato se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

La calificación final de la asignatura Historia de la Filosofía será la media de la calificación de cada criterio de evaluación, teniendo en cuenta que en todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto.

La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la



calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de las unidades didácticas) se redondeará hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8.

### 8.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismo para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria: Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios:

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de U.D. pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral.

Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria para examinarse de las partes a recuperar. Se establece además una prueba final de evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso se examinará y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes.

La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la legislación vigente.

### 10.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada criterio de evaluación dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en



el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

## 10.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia de interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

## 10.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.



**10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**  
**PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN** Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades. Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan anual del centro.

**RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LA MATERIA**  
*(si procede)*

En varios de los autores tratados a lo largo del curso, se combinan las aportaciones filosóficas y matemáticas (Pitágoras, Platón, Descartes...).. Destacaremos por tanto el valor del razonamiento matemático a lo largo de la historia del pensamiento tanto filosófico como científico.